Ayuda para la gestión de Depósito legal

Online

La tramitación es totalmente gratuita y se realiza a través de: https://depositolegal.navarra.es

El acceso se obtiene mediante certificado digital válido o mediante el uso del DNI/CIF y el PIN o contraseña (cuatro últimos dígitos del PIN de la Hacienda Foral).

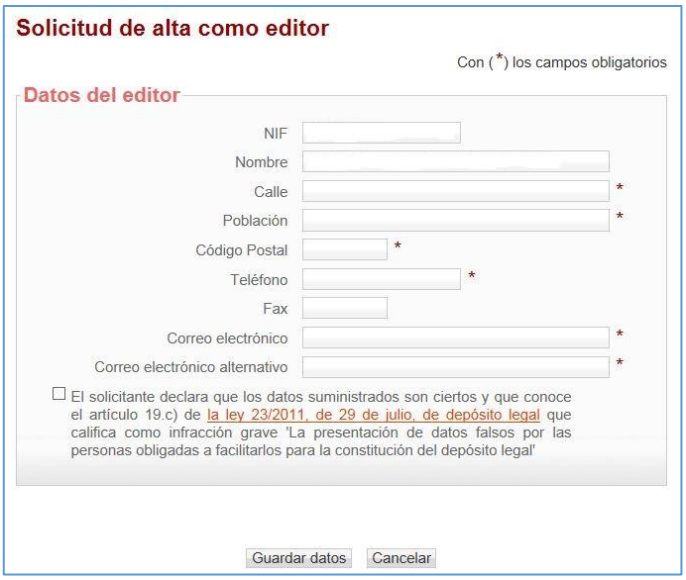




El primer paso es **solicitar el alta como editor** y esperar a la validación por parte de la Oficina.

La Oficina de Depósito Legal comprueba que el nuevo editor tiene domicilio, residencia o establecimiento permanente en Navarra y procede a la validación del alta.

Es importante que la dirección de correo electrónico facilitada por el editor esté completamente operativa puesto que esta es la vía para las comunicaciones procedentes de la Oficina de Depósito Legal de Navarra.



Cuando el alta es efectiva, se accede a la aplicación que permite al editor realizar los siguientes trámites:



Solicitar número

La solicitud debe incluir obligatoriamente el título de la publicación, el tipo de publicación, puesto que el número de ejemplares a depositar dependen del tipo de documento, y fecha prevista de distribución, que no podrá ser posterior a dos meses a partir de la fecha de solicitud del número.

Modificar datos y anular solicitud

La modificación de los datos asociados a un número de depósito legal permite completar la información sobre la publicación una vez que ha sido impresa o fabricada, siempre antes de la constitución del depósito.

También puede anular un número de depósito legal cuando la publicación para la que se solicitó no se vaya a realizar o exista alguna razón justificativa que impida la constitución del depósito en el plazo de dos meses a partir de la asignación del número.

Justificante de depósito constituido

Permite obtener una acreditación, una vez que el depósito ha sido validado por la Oficina que justifica que se ha entregado correctamente el depósito legal de una publicación.

Presencialmente

La Oficina de Depósito Legal de Navarra pone **a su disposición un ordenador para la gestión en línea del depósito legal**. No olvide traer el PIN de Hacienda para acceder a la aplicación de DL.

Nuestro horario de atención al público es de lunes a viernes de 8,30 a 14,30 horas y puede localizarnos en la siguiente dirección:

Oficina de Depósito Legal de Navarra. Biblioteca de Navarra
Paseo Antonio Pérez Goyena, 3 2ª planta
31008 Pamplona
848425680 - 848425683
deplegal@navarra.es